

DECRETO ALCALDICIO N° 918
AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.

Requinoa,

27 MAR 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

EL Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023 que aprueba Presupuesto Municipal año 2024.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 152 de fecha 25.03.2024, mediante el cual se solicita efectuar devolución por un monto total de \$ 17.957.- a nombre de la Sra. Ana María Maturana Parraguéz, Ru. [REDACTED] diferencia suscitada por el pago realizado de permisos circulación periodo 2024 de PPU SDDG*64-K, oportunidad en que se cometió un error involuntario en cuanto a la codificación de tasación del Station Wagon Changan CS 35 (SU 47004822), por lo cual se recaudó un monto de \$ 235.714.- correspondiendo un monto de \$ 17.957.- de acuerdo al código exacto de tasación de Sii, modelo "CS35 PLUS COMFORT MT" COD. N° SU 047004622, por lo tanto, es necesario la devolución de una diferencia por un monto total de \$ 35.612.- con cargo a la cuenta "Devoluciones Gestión Interna" 215.26.01.000.

DECRETO :

AUTORIZASE Devolución por un monto total de \$ 17.957.- a nombre de la Sra. Ana María Maturana Parraguéz, Rut. [REDACTED] por el pago de permisos circulación del periodo 2024 de la PPU SDDG*64.

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal 215.26.01. "Devoluciones Gestión Interna", del Presupuesto Municipal vigente.

Autorizase depósito en la Cuenta Rut. 10.950.693-1 de la Sra. Ana María Maturana Parraguéz, fono : 954489149.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CAB/FNM/OLP/rum.-

DISTRIBUCIÓN:

- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.